



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-54303500 ESTANCIAS ARGENTINAS.COM

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 194/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia ESTANCIAS ARGENTINAS.COM, propiedad de JOSÉ MARÍA DE SANTIS Y CARLOS ALBERTO SAN MARTÍN", CUIT N° 30-70878255-2, legajo N° 12086, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-54303500- -APN-DDE#SGP, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.estanciasargentinas.tur.ar.

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Telefono movil : 1131368087

Web: www.estanciasargentinas.tur.ar

Mail: info@estanciasargentinas.com

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/20, vigencia otorgada por normativa vigente.

